



Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: ZUGEY MEILYN
AGREDO PIANETTA
FECHA: 2016.01.21 18:45:44 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

No. 430224
Zuguey M. Agredo

CERTIFICADO DE PERSONA JURÍDICA

CON VISTA A LA SOLICITUD

30764/2016 (0) DE FECHA 21/01/2016

QUE LA SOCIEDAD

SERIVA HOLDINGS INTERNATIONAL, INC.

TIPO DE SOCIEDAD: SOCIEDAD ANONIMA

SE ENCUENTRA REGISTRADA EN (MERCANTIL) FOLIO Nº 394855 (S) DESDE EL JUEVES, 01 DE FEBRERO DE 2001

- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS CARGOS SON:

SUSCRIPTOR: GIOCONDA RUIDIAZ

SUSCRIPTOR: ROBERTO ESCOLAN

DIRECTOR: MANUEL IGNACIO PEREZ KAKABADSE

DIRECTOR: HERNAN PEREZ ROMOLEROUX

PRESIDENTE: MANUEL IGNACIO PEREZ KAKABADSE

TESORERO: HERNAN PEREZ ROMOLEROUX

AGENTE RESIDENTE: MICHELLE SOBERON

DIRECTOR / SECRETARIO: KARINA FRINE ANDRADE MONTAÑO

- QUE LA REPRESENTACIÓN LEGAL LA EJERCERÁ:

EL PRESIDENTE ES EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD, EN SU DEFECTO POR AUSENCIA O SIMPLE INHABILIDAD, LO SERA CUALQUIERA QUE LA JUNTA DIRECTIVA DESIGNE A EXCEPCION DEL SECRETARIO YA QUE ESTE NO ACTUARA NI TENDRA REPRESENTACION LEGAL ALGUNA.

- QUE SU CAPITAL ES DE 472.000.00 DÓLARES AMERICANOS

- DETALLE DEL CAPITAL:

EL CAPITAL SOCIAL AUTORIZADO DE LA SOCIEDAD SERA DE CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS MIL DOLARES (US\$472,000.00) MONEDA LEGAL DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA DIVIDIDOS EN CUATROCIENTAS SETENTA Y DOS MIL ACCIONES (472,000) CON UN VALOR NOMINAL DE UN DOLAR.

- QUE SU DURACION ES PERPETUA

- QUE SU DOMICILIO ES PANAMÁ, PROVINCIA PANAMÁ

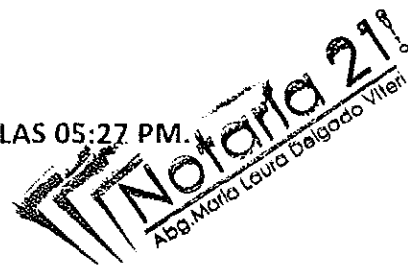
EXPEDIDO EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ EL JUEVES, 21 DE ENERO DE 2016 A LAS 05:27 PM.

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS

Este documento ha sido firmado con firma electrónica calificada por ZUCEY MEILYN AGREDO PIANETTA



La autenticidad de este documento puede ser verificada en el Servicio Web de Verificación: <https://www.registropublico.gub.pa>



NOTARIA VIGESIMA PRIMERA DEL DISTRITO METROPOLITANO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la ley Notarial, doy fe que las copias que en fojas anteceden son iguales a los documentos presentados ante mi.

Quito, 23 DIC 2016

Abg. María Laura Delgado Viteri
NOTARIA



REPUBLICA DE PANAMA
2016
2016

APOSTILLE

Convention de La Haye du 5 octobre 1961

1. País: PANAMÁ

El presente documento Público

2 Ha sido firmado por Enrique Quido

3 quién actúa en calidad de: Certificador

4 y está revestido del sello/timbre de: 10

CERTIFICADO 25 ENE 2016

5 EN PANAMÁ

6. el

7 por DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

8 Bajo el número: 2016-4090

9 Sello/timbre 10 Firma Enrique Quido



Esta Autorización no
implica responsabilidad
del Estado de Panamá